

PANORAMA

ABRIL 1967

LA REVISTA DE NUESTRO TIEMPO \$ 150

Ciencia y técnica
**COMO
VIVIREMOS
MAÑANA**

Estructuras
nacionales

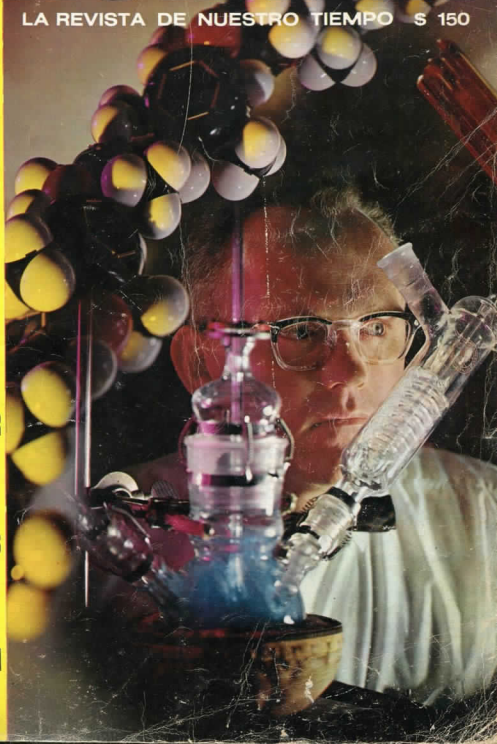
**LAS NUEVAS
VIAS DEL PODER**

Humorismo

DE
**CARAS Y CARETAS
A MAFALDA**

Testimonio

**UN PORTEÑO EN
PEKIN**



de la estabilización no se logró a pesar de los sacrificios de austeridad y de compresión del desarrollo.

Que la primera vía no es sencilla de alcanzar, los hechos últimos se encargaron de demostrarlo. La segunda, en cambio, ya ha sido probada y —de hecho— no es revolucionaria.

Los años duros

por ALEJANDRO P. MARTEL *

Ya antes de que el ministro Krieger Vasena pronunciara su mensaje anunciando con la esperada devaluación que ésta sería la última, las pantallas de televisión acusaron el impacto que la "nueva política económica", como irónicamente se la ha llamado, en clara alusión a la leninista NEF, produciría en la imaginación popular. En un difundido programa se anunció una serie de nuevos impuestos que incluía un gravamen a los ombligos, sancionándose a quien no se apresurara a pagar la correspondiente patente, con la clausura, mediante lacre, del punto céntrico de su anatomía.

La verdad es que sin llevar tan lejos la medida, el equipo económico ya había presentado parcialmente su lista de nuevos impuestos, con los que se piensa recolectar 35.000 millones de pesos extra para enjugar una parte del déficit fiscal, acercándose algo a la cifra "tolerada" por el Fondo Monetario Internacional. Otro paso más hacia esa meta se espera obtener de las retenciones establecidas a partir de la nueva paridad del dólar.

Por primera vez en muchos años se apela a recursos genuinos para solventar el déficit y se dejan de lado los medios inflacionarios. La pregunta obligada es: ¿se podrá hacerlo? La prensa diaria y la especializada han agotado el análisis de este problema a nivel científico. Nosotros nos proponemos acercarlos a la comprensión popular.

El gobierno ha elegido el camino de poner orden en la casa para marchar hacia el desarrollo. Las medidas concretas adoptadas son:

1 — Devaluación preventiva, es decir, una devaluación que va más allá de las exigencias reales del cambio, al momento de adoptarse la medida.

2 — Gravamen a la exportación de los productos tradicionales conforme a una pauta que va del 25 al 16 % de retención.

3 — Impuestos extraordinarios a los bienes inmuebles, los automotores, los bienes prescindibles y los saldos deudores de los créditos.

4 — Nuevo régimen de recargos a los productos importados, con disminuciones sobre los que regían anteriormente. El recargo máximo será del 140 %, en lugar de los que iban del 605 al 325 %.

En realidad, se ha montado un delicado mecanismo de relojería que requiere precisión en su marcha, pero también energía—tozuda energía—para llevarlo adelante sin vacilaciones. Esto, al margen de las voces que se levantan para denunciar a



Krieger Vasena: "La gran transformación"

todo el proyecto como una tentativa monetarista que ahogará al desarrollo, desmantelará nuestra industria nacional, provocará desocupación y subconsumo y transformará al país en un apéndice colonial, nuevamente destinado a producir alimentos y materias primas.

Las cuatro medidas deben ser entendidas en su conjunto, pero el análisis tiene que tomar en cuenta otras políticas tan importantes como aquellas: las que el gobierno quiere llevar adelante en materia de ferrocarriles, ordenamiento administrativo, arrendamientos rurales, petróleo, promoción patagónica (incluyendo la obra de El Chocón), viviendas, etc. En estos rubros y en la decisión con que se los lleve adelante probará su eficacia la "gran transformación" prometida por Krieger Vasena, al gobierno y al país.

La devaluación esperada hacia coincidir a la mayor parte de los observadores en un nivel de 290 a 300 pesos por dólar, siguiendo el indicador marcado por el mercado "paralelo". La decisión de ir a la cotización de 350 pesos, independientemente de que así lo indicara el F. M. I., responde a la idea de asimilar las perspectivas de deterioro de nuestro peso hasta el límite en que la paridad establecida refleje una realidad estable. En ese lapso tendrán que operar todos los factores de ordenamiento. De lo contrario ésta no sería la última devaluación, y ni siquiera alcanzaría a prolongar su vigencia por un par de años, plazo que satisfaría las exigencias de no pocos economistas.

De una manera general, puede decirse que la cotización internacional de un signo monetario refleja la relación económica del país con el mundo. Por eso se hace necesario corregir constantemente el nivel. Tanto más aceleradamente cuanto más se apresura este proceso.

Se trata de saber si la nueva política conduce a corregir esta situación y si puede alcanzar ese objetivo tan aceleradamente como para que no caiga otra vez la cotización del peso.

Cada dólar que produzcan nuestros productos agropecuarios en el exterior, dejará en manos del Estado el 25 % de los 350 pesos de su cotización. Quiera decir que el exportador tradicional recibirá 262,50 pesos, en lugar de los 250 de la cotización anterior. Los productores agrarios sostienen que este estímulo es insuficiente y que la actual cosecha ya está en manos de los exportadores. La experiencia demuestra que la sola devaluación no obra como un estímulo para la producción agraria. Para robustecerla se cuenta con la nueva ley de arrendamientos que permitirá extender este año la superficie sembrada, rumbo a una anhelada producción de 13 millones de toneladas de trigo.

Las manufacturas quedarán libres de impuesto a la exportación. Por este medio se espera abrir una oportunidad para la venta al exterior de productos no tradicionales. Para que esto ocurra habrá que proporcionar a la industria de exportación una vigorosa línea de créditos.

Esta perspectiva que se le quiere abrir a la industria compensaría en parte la competencia externa que tendrá que soportar en el futuro.

El efecto de los nuevos impuestos creados no podrá ser otro que reducir la capacidad de consumo de los sectores habitualmente compradores de la vasta gama de artículos que completan hoy el confort hogareño. Es en esta zona donde se confunden los temores y aprensiones de los industriales y consumidores; de allí que los nue-



Solá: lanzamiento al comercio exterior.

vos impuestos hayan caído tan rápidamente en las garras de los humoristas.

A nivel del análisis económico interesa determinar si esta dieta de consumo no infringirá un golpe demasiado rudo a los empresarios nacionales y, sobre todo, si ella permitirá un alivio de la presión impositiva para el próximo ejercicio. Si se diera el caso contrario, el equipo económico tendría que apelar nuevamente a su imaginación para encontrar recursos presupuestarios genuinos o volver a las viejas prácticas inflacionarias.

La apreciable baja de los recargos a la importación responde a dos objetivos fundamentales. Por una parte quiere abrir la puerta a la competencia extranjera con el propósito de excitar en nuestra industria la búsqueda de bajas en los costos y mejoras en la calidad. Se trata, además, de compensar de alguna manera el impacto que sufrirán los costos industriales por el alza del precio de la materia prima importada y de reducir la suba que de otra manera se produciría en los artículos para el consumo directo.

El criterio de la "economicidad" que supona esta apertura, ha sido impugnado por los industriales que apelan al recuerdo del proteccionismo mantenido en el pasado por los grandes países desarrollados en el momento de lanzarse a la industrialización.

Aquellas industrias que importan materias primas, tratan de comprobar en estos días hasta qué punto han sido realmente inteligentes las máquinas computadoras que utilizó el equipo económico. Fueron ellas las que calcularon los efectos que cada una de estas medidas habría de producir y cómo se compensarían, sobre todo en la relación "alza del dólar - baja de recargos a la importación". El punto en que estos finos cálculos se derrumban es aquí en el que tropiezan con productos ya liberados de recargos, como ocurría con el cobre. Pero también es verdad que no se legisla para las excepciones.

Sean cuales fueren los resultados finales del gigantesco operativo "saneamiento" el impacto que producirá sobre el nivel del costo de la vida será apreciable, tal como ya puede advertirse en las dos semanas que van corridas desde su lanzamiento. Es por ello que aún antes de formularse el plan, el gobierno aclaró en forma oficial y terminante que no habrá más aumentos de tarifas. También es verdad que las mismas habían sufrido ya importantes alzas sin que se consiguiera mejoramiento alguno en los servicios.

En este punto existe una verdadera contradicción, la más notable y extraña, en la filosofía del proyecto. El alza del dólar tendrá que determinar, quíerese o no, una elevación en los costos de estos servicios. En consecuencia, sus precios estables serán, inevitablemente, precios políticos, contra los que va dirigido el saneamiento.

A quince días del nuevo régimen, las opiniones se unifican inequívocamente. Cualquiera sea el juicio que merezcan las medidas tomadas, sus posibilidades de éxito están indisolublemente ligadas a la energía con que se aplique toda la política conexa. Es decir, a la rapidez y eficacia que se ponga en racionalizar los ferrocarriles para que sean útiles; en no demorar el saneamiento administrativo, desplazando mano de obra a los sectores productivos; en la efectiva puesta en marcha de El Chocón; en la vuelta al autoabastecimiento petrolero; en el estímulo crediticio a la industria para la exportación y el consumo interno.

Prioridad 10.000

Hace algunas semanas estuve hablando con algunos funcionarios del gobierno de la revolución sobre la urgencia de promulgar una ley de fomento en favor de la industria editorial argentina por la cual he estado bregando desde hace casi 15 años. Un periodista que me acompañaba me dijo textualmente: "La cultura tiene prioridad 10.000". Un funcionario que visité pocas horas después me dijo textualmente: "Si usted quiere conseguir algo en favor de la industria editorial, no hable de cultura: hable de números, de exportaciones, de importaciones. El resto no interesa".

Entre los años 1950 y 1953 fuimos los más grandes exportadores de libros y revistas de toda América latina. Hoy no solamente hemos perdido estos mercados (que significaban entrada de dólares), sino que nos hemos convertido en importadores masivos de publicaciones extranjeras (lo cual significa salida de dólares). Pero lo que es peor es que la desaparición de la palabra impresa argentina en los mercados de América latina significa, sobre todo, la falta de presencia de nuestra cultura, de nuestro pensamiento, o sea de nuestra influencia. Si se pudiera medir en dólares, esta pérdida sería infinitamente superior a la representada por la pérdida de nuestras exportaciones. El prestigio de que justamente gozábamos, de ser el país más culto de América latina, ha ido paulatinamente extinguiéndose.

Por otra parte, todas las revistas extranjeras entran en la Argentina libres de derechos. Los editores argentinos no objetan este hecho y, por el contrario, sostienen que es muy loable no aplicar gravámenes a la importación de libros y revistas extranjeras. Pero como el papel blanco de buena calidad (papel obra) que nosotros importamos está todavía sujeto a un recargo del 20 %, es evidente que la industria editorial argentina está en condiciones de inferioridad frente a la competencia extranjera. La falta de eliminación de los recargos sobre papel obra y biblia, el sorpresivo aumento de los recargos a la maquinaria gráfica y la suspensión del reintegro del 12 % a la exportación confirma la ausencia de interés en promover una industria que debería tener prioridad 1. Significa no dar a la información y a la cultura la importancia que merecen, pues tanto más culto e informado es el país, tanto más fácil es gobernarlo en forma inteligente y razonable.

La industria editorial no es una industria cualquiera: es la industria de la cultura, y en todo el mundo se la protege y se la fomenta en las formas más variadas, excepto en la Argentina, en donde ahora se la castiga tres veces: una vez porque el papel obra es uno de los pocos productos cuyos recargos no han sido reducidos; una segunda vez mediante aumento de los recargos sobre la maquinaria gráfica, y una tercera vez porque la nueva paridad del dólar obligará a aumentos descomunales en los precios de venta de diarios, libros y revistas, justamente en un momento en que dichos aumentos difícilmente podrán ser absorbidos. La consecuencia es que se sigue favoreciendo la importación de libros y revistas extranjeras (aun de los países que en algunos momentos han dificultado nuestra propia modestísima exportación), sin tener en cuenta que lo único que piden los editores argentinos es ser puestos no en condiciones de favor, sino en condiciones de competir con los editores extranjeros con armas iguales, tanto en nuestro propio mercado como en el exterior.

Aparentemente, el gobierno de la revolución sigue pensando, como los anteriores, que la cultura argentina tiene que ser gravada con impuestos y merece la prioridad 10.000.

CÉSAR CIVITA,
Presidente de la Editorial Abril